**46ª sesión del Grupo de Trabajo de Examen Periódico Universal (EPU)**

**29 de abril a 10 de mayo de 2024**

**Intervención de la delegación de Colombia**

Colombia da la bienvenida a la distinguida delegación del Estado de Eritrea, con ocasión del 4º ciclo de Examen Periódico Universal, en el cual le desea los mayores éxitos.

Colombia saluda los avances del Estado de Eritrea en materia de derechos humanos desde el pasado ciclo del EPU y, con ánimo constructivo, recomienda:

1. Reanudar el proceso de revisión de la Constitución de 1997.
2. Permitir el ingreso al Relator Especial sobre la situación de derechos humanos en Eritrea.
3. Impulsar la abolición de la pena de muerte en el país.
4. Restringir el uso de la fuerza policial frente a manifestantes y garantizar el derecho a participar en la vida pública y política.
5. Ratificar la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954; la Convención para Reducir los Casos de Apatridia de 1961; y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Gracias.

 Tiempo: (1 min. 10 seg.)

Turno 73 (después de República Popular China)